

ÚLTIMOS HALLAZGOS DE ARTE RUPESTRE ESQUEMÁTICO DE SIERRA HARANA (GRANADA)

Latest findings on Sierra Harana schematic rock art (Granada)

MARCOS FERNÁNDEZ RUIZ * y LILIANA SPANEDDA *

RESUMEN Se presentan los ocho últimos nuevos abrigos con pintura rupestre esquemática aparecidos en Sierra Harana (Granada) con algunas aportaciones o correcciones en los conjuntos ya conocidos, realizando una descripción de los abrigos y de los motivos localizados dentro de cada uno de ellos. El emplazamiento del conjunto de estaciones localizadas, unido a una breve discusión del poblamiento neolítico y una valoración de las nuevas interpretaciones sobre el uso de las cavidades durante este periodo, permiten un acercamiento preliminar al valor simbólico y territorial de estas manifestaciones pictóricas.

Palabras clave: Sierra Harana, Granada, Arte Rupestre Esquemático, Neolítico.

ABSTRACT We present here the last eight new shelters with schematic rock art appeared in Sierra Harana (Granada) along with some contributions or corrections to the sets already known, making a description of the shelters and figures presented within each of them. The placement of all localized stations, together with a short summary about the Neolithic settlement and a brief discussion on new interpretations of the cavities use during this period, allow an initial approach to territorial and symbolic value of these paintings.

Key words: Sierra Harana, Granada, Schematic Rock Art, Neolithic.

INTRODUCCIÓN

Los trabajos de revisión, reconocimiento y localización de nuevas estaciones con arte rupestre esquemático que se han llevado a cabo en el núcleo de Sierra Harana (Granada) en los últimos años han dado como fruto el hallazgo de ocho nuevos abrigos pintados que se presentan en este trabajo, junto con una revisión de las antiguas estaciones rupestres conocidas. Con estas nuevas aportaciones son dieciséis los conjuntos localizados en esta zona geográfica, lo que la hace uno de los núcleos rupestres más

* Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada.
mfernandez888@hotmail.com; spanedda@ugr.es

Fecha de recepción: 13-09-2011. Fecha de aceptación: 19-05-2012.

interesantes de toda la provincia. A estos datos hay que unir la gran cantidad de cuevas con materiales neolíticos (algunas de ellas con pinturas rupestres en su interior) que existen en el mismo núcleo geográfico. Pese a que algunos de estos paneles se presentaron en un trabajo anterior (Fernández, 2009) para paralelizar algunos de sus motivos con los expresados en algunas cerámicas neolíticas, creemos conveniente volver a presentarlos en este trabajo para la descripción de las figuras y la aportación de las plantas y secciones correspondientes.

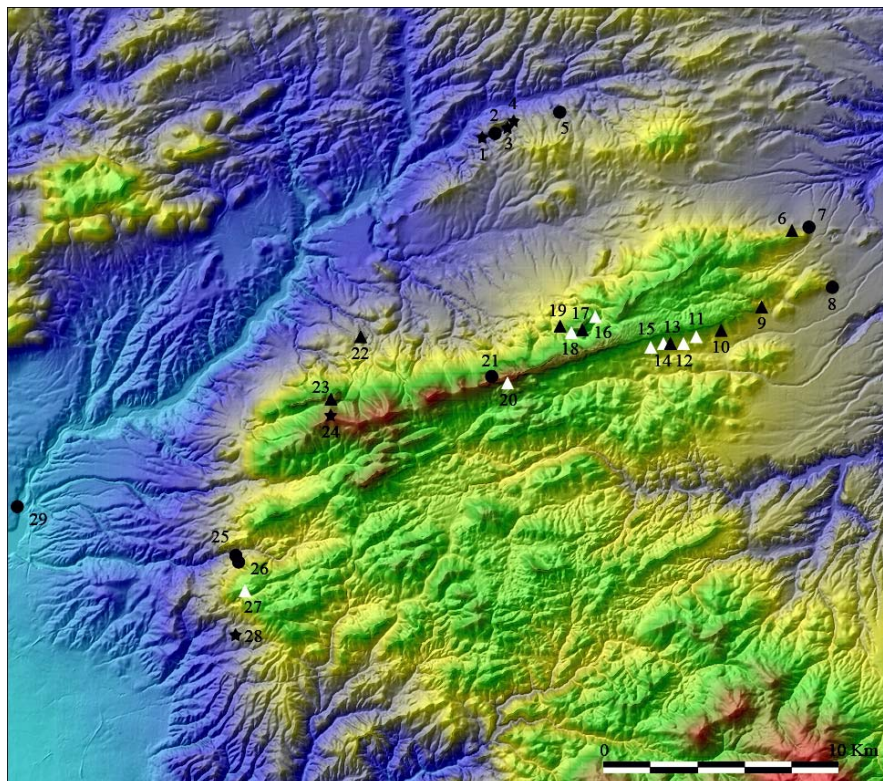


Fig.—1. Localización de los yacimientos neolíticos y abrigos con Arte Rupestre Esquemático de Sierra Harana. ▲ Abrigos con pinturas rupestres. △ Últimos hallazgos de arte rupestre. ● Cuevas con restos neolíticos. ★ Cuevas con restos neolíticos y con pinturas rupestres. 1, Cueva del Pagarecio (Piñar); 2, Cueva de la Carigüela (Piñar); 3, Cueva de Las Ventanas (Piñar); 4, Cueva Meye (Piñar); 5, Cueva de los Confites (Piñar); 6, Abrigos Tajos del Águila (Huélago); 7, Cueva de El Puntal (Darro); 8, Cueva Horá (Darro); 9, Abrigo Tajos de Panoria (Darro); 10, Abrigo Vereda de la Cruz (Diezma); 11, Abrigo Tajos de la Campana (Diezma); 12, Abrigo Vereda de los Marranos (Diezma); 13, Abrigo de Torres Bermejas ó Sillar Baja (Diezma); 14, Abrigo de El Tablazo I (Diezma); 15, Abrigo de El Tablazo II (Diezma); 16, Abrigo de las Angustias (Iznalloz); 17, Abrigo de la Giganta ó IZ-18 (Iznalloz); 18, Abrigo de Montserrat Martínez (Iznalloz); 19, Abrigo de Julio Martínez (Iznalloz); 20, Abrigo Tajos del Jinestral (Iznalloz); 21, Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz); 22, Portillo del Toril (Iznalloz); 23, Peñón del Asno (Iznalloz); 24, Cueva del Agua (Iznalloz); 25, Cueva CV-3 (Cogollos-Vega); 26, Cueva CV-10 (Cogollos-Vega); 27, Abrigo del Cerro de las Higuerrillas (Nívar); 28, Cueva de las Majolicas (Alfacar); 29, Cueva del Cortijo del Canal (Albolote).

Con esta contribución se amplía a su vez el mapa de estaciones neolíticas conocidas, siguiendo las pautas de investigación para el Arte Rupestre Esquemático en la provincia de Granada respecto a la articulación del paisaje neolítico a través de la pintura esquemática en relación directa con el poblamiento y las vías de comunicación. En este sentido el arte rupestre documentado en el núcleo de Sierra Harana entra a formar parte de un complicado sistema de control del territorio, y el análisis de los abrigos pintados a nivel micro y macro podría aportar, en un futuro trabajo, una lectura más precisa de los sistemas utilizados, que convivirían con el uso de los ancestros y la manipulación de sus restos, especialmente en el Neolítico Medio (Botella *et al.*, 2003), como medio de justificar la vinculación a la tierra.

DESCRIPCIÓN DE LOS ABRIGOS Y LOS MOTIVOS PINTADOS

Abrigo del Cerro del Jinestral (Iznalloz)

Se trata de un abrigo con unas dimensiones de 10.80 m de anchura, 5 m de profundidad y 3.60 m de altura (fig. 2), con unas coordenadas UTM. X: 461662 e Y: 4132904. Su altura s.n.m. es de 1.792 m y está orientado al sur. Las pinturas están ubicadas en la parte izquierda del techo del abrigo y tratan de una pequeña barra y restos indefinidos de pintura (fig. 3). Color: M. 5R 3/4¹.

El mal estado de la roca soporte, con numerosas descamaciones, hace imposible realizar más apreciaciones sobre los motivos pintados. El abrigo no contiene sedimentación arqueológica, apareciendo algún fragmento amorfo de cerámica a mano en ladera existente al pie del farallón rocoso (fig. 1.20).

Abrigo de El Tablazo II (Diezma)

El abrigo se encuentra situado en la falda sur de la sierra, frente al pueblo de Sillar Baja (Diezma) (fig. 1.15). Tiene una altitud de 1.536 m s.n.m. y sus coordenadas UTM. son X: 467970 e Y: 4134774. Se trata de un abrigo de grandes dimensiones, encontrándose las pinturas en una abertura en su parte derecha con unas dimensiones de 3.40 m de anchura, 5.30 m de altura y 5.20 m de profundidad (fig. 4). El abrigo no presenta sedimentación arqueológica y a su entrada se halla un muro de mampostería de escasa altitud, lo que nos indica su utilización como redil en un momento determinado, seguramente en períodos recientes.

Las pinturas localizan en la pared izquierda de la abertura a 1.60 m del suelo y su descripción es como sigue (fig. 5):

1. Para la codificación del color de los pigmentos de las pinturas se ha utilizado la tabla Munsell Soil Color Charts.

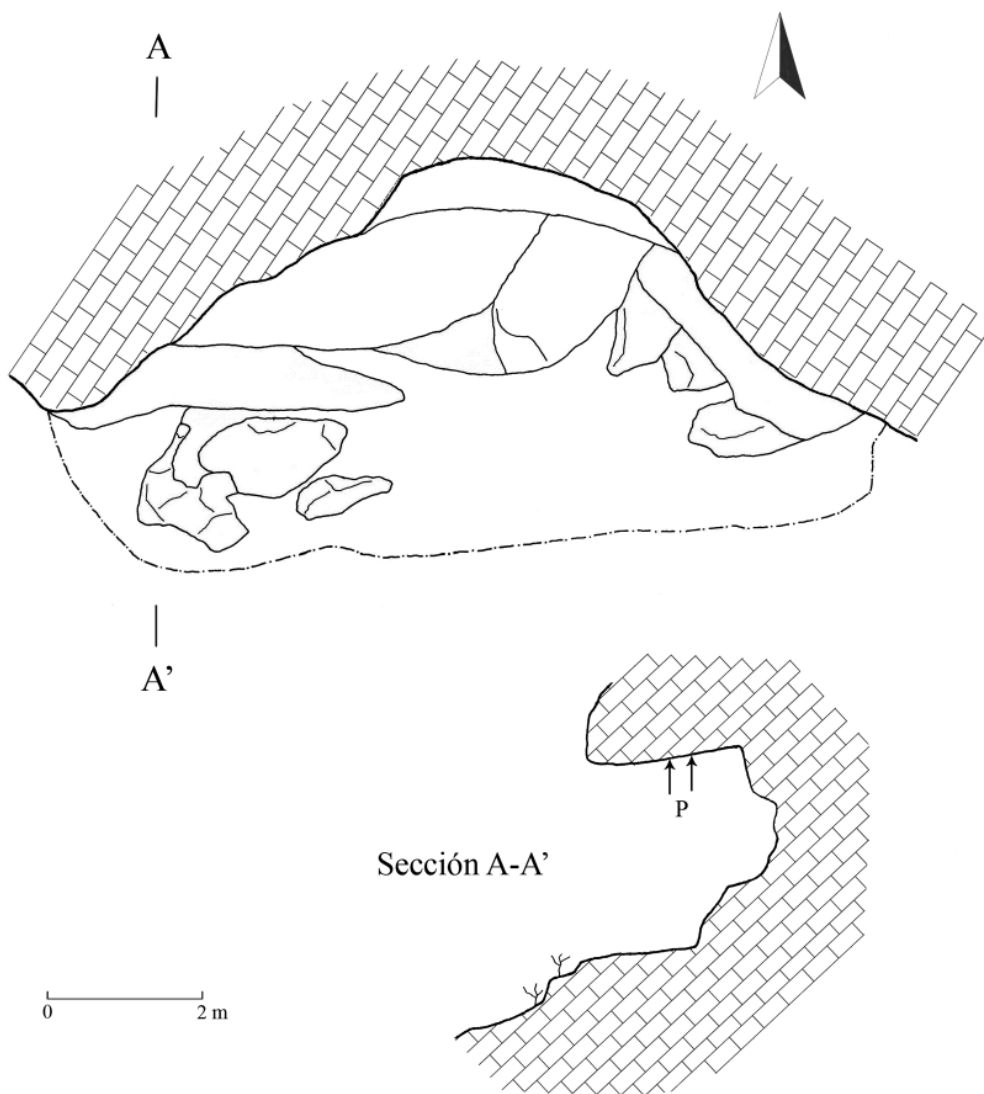


Fig. 2.—Abrigo del Cerro del Jinestral (Iznalloz). Planta y sección.

- Figura 1: Motivo antropomorfo típico simple con los brazos y piernas en alto con representación del sexo y cabeza circular diferenciada. En uno de los brazos parece portar un objeto de forma curva que podríamos interpretar como una hoz o algún tipo de herramienta. Color: M. 10R 4/6.
- Figura 2: Barra vertical de 4 cm de larga y 1 cm de anchura de bordes irregulares. Color: M. 10R 5/8.
- Figura 3: Motivo soliforme con el círculo central ligeramente ovalado y ocho barras perpendiculares a modo de rayos muy mal conservadas. Dentro del círculo central existen tres pequeños puntos en negro. Color: M. 10R 4/6.



Fig. 3.—Reproducción de los restos de pintura del abrigo del Cerro del Jinestral (Iznalloz).

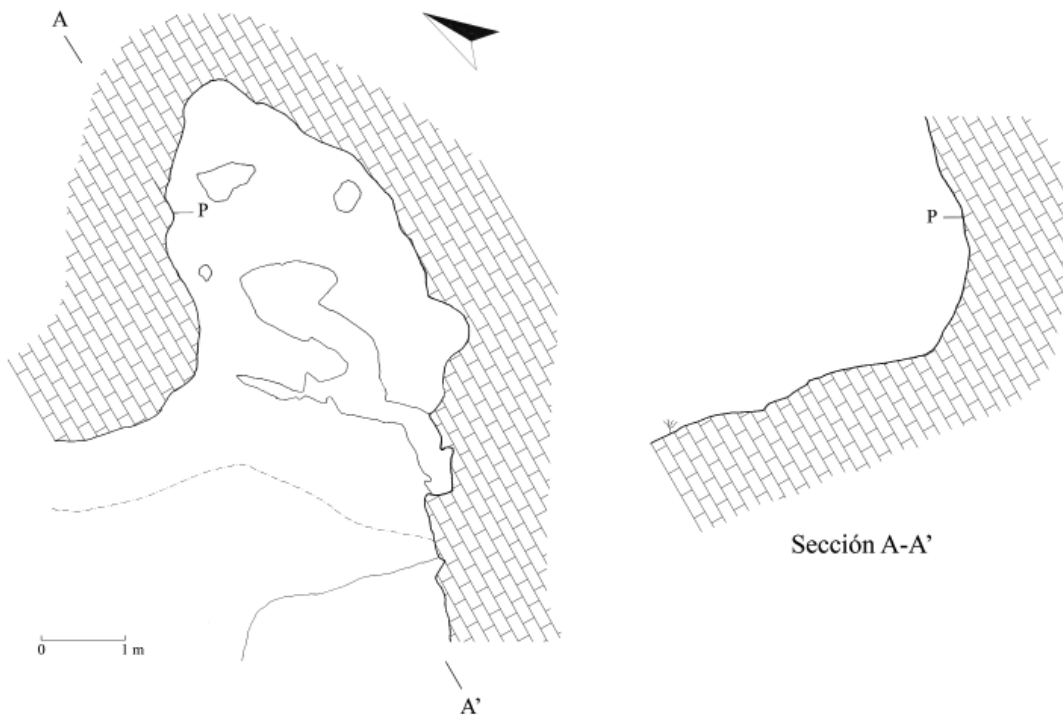


Fig. 4.—Planta y sección del abrigo de El Tablazo II (Diezma).



Fig. 5.—Reproducción de los motivos del abrigo de El Tablazo II (Diezma).

Abrigo de El Tablazo I (Diezma)

Se localiza a escasos 100 m. hacia el oeste del abrigo anterior (fig. 1.14) y se trata de un pequeño abrigo apenas visible, observándose sólo desde sus inmediaciones. Se alza a unos 4 m por encima de la base del farallón y a su entrada se encuentra una gran roca desprendida de la parte alta de la cornisa; en la ladera existen tramos de pequeños muros de mampostería que cierran contra algunas rocas caídas desde la parte alta del farallón y contra el mismo, creando un pequeño espacio cerrado que serviría como redil. El abrigo tiene unas dimensiones de 3.60 m de profundidad, 2.40 m de anchura y 2.80 m de altura (fig. 6). Sus coordenadas UTM. son X: 468218 e Y: 4134914, con una altura de 1.540 m s.n.m.

Aunque el abrigo no posee en su interior sedimentación alguna, a su entrada y junto a la roca desprendida se localiza un pequeño depósito de fragmentos de cerámica de factura muy fina, realizada a torno y vidriada. En la ladera sí aparecen fragmentos cerámicos dispersos y pertenecientes a varias épocas, aunque en su mayoría de época altomedieval.

La única pintura que contiene este abrigo se sitúa en la pared del fondo, a 1.10 m del suelo, y es apenas apreciable por su mal estado de conservación. Se trata de una barra vertical de 19 cm de larga de bordes irregulares (fig. 7). Color: M. 10R. 5/6.

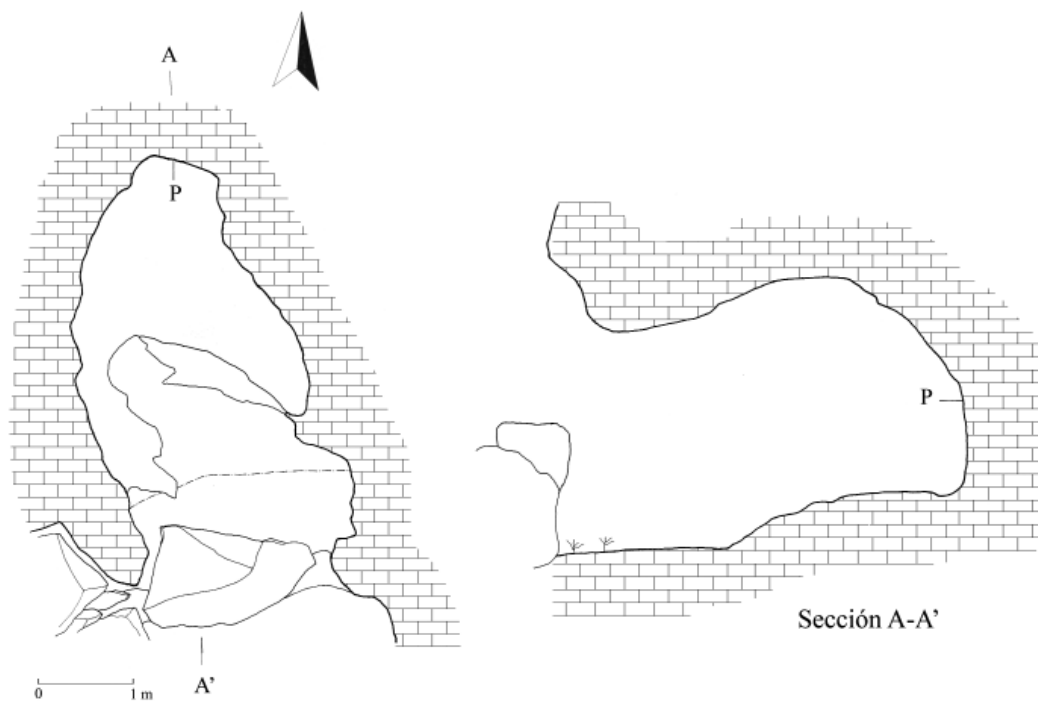


Fig. 6.—Abrigo de El Tablazo I (Diezma). Planta y sección.

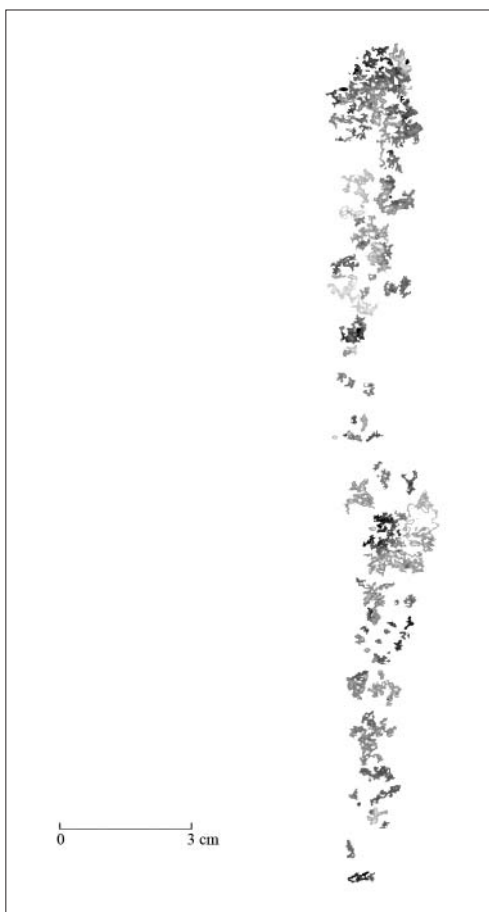


Fig. 7.—Calco del trazo vertical abrigo de El Tablazo I (Diezma).

Abrigo Vereda de los Marranos (Diezma)

Se trata de una pequeña cavidad localizada en la zona conocida como Solana de los Marranos. Está situada en el mismo farallón rocoso que discurre al norte del Arroyo de Rambla Seca (fig. 1.12), encontrándose ubicado a unos 800 m aproximadamente del abrigo anterior y muy cercano al abrigo de Torres Bermejas o de Sillar Baja. Sus coordenadas UTM son X: 468499 e Y: 4134881, con una elevación de 1.461 m s.n.m. Se encuentra orientado hacia el este y sus dimensiones son: 1.74 m de altura, 0.64 m de anchura y una profundidad de 0.84 m (fig. 8). Las pinturas se localizan en la pared del fondo de la cavidad y en la intersección de la misma con la pequeña cornisa que forma el techo del abrigo, apareciendo en la parte derecha de la entrada del abrigo cinco grabados rupestres esquemáticos.

Los motivos documentados en esta cavidad, de izquierda a derecha, son los siguientes (fig. 9):

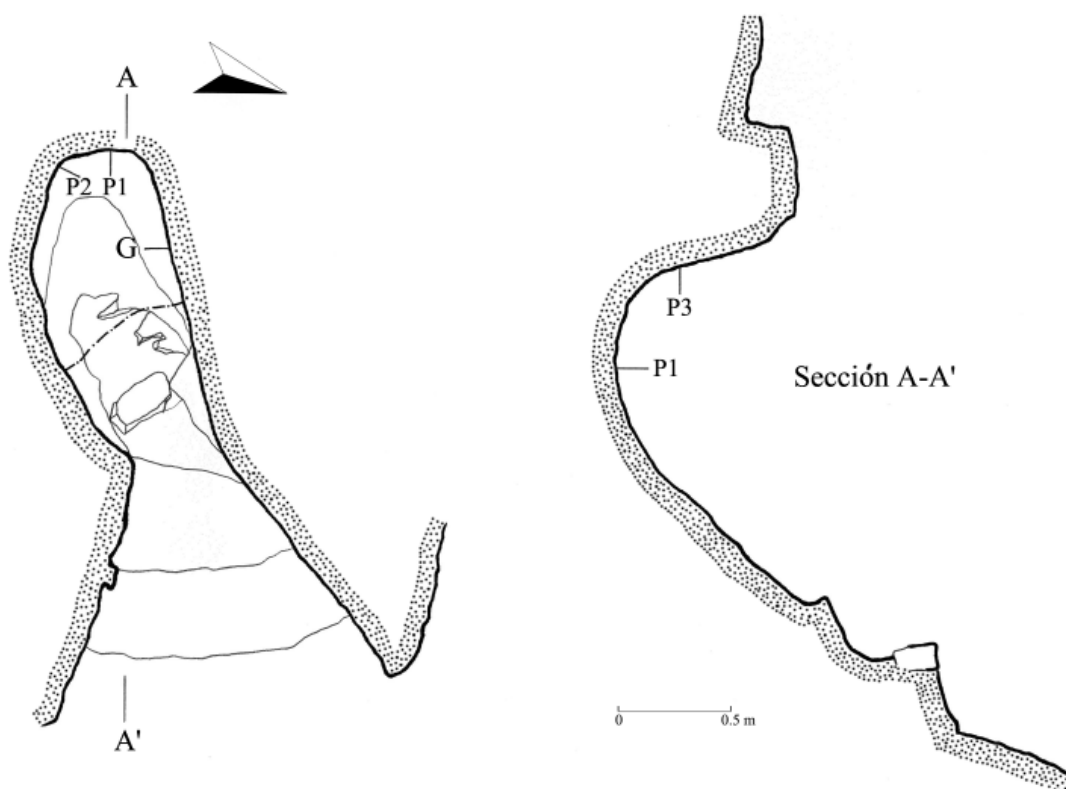


Fig. 8.—Abrigo de la Vereda de los Marranos (Diezma). Planta y sección.

Figura 1. Conjunto de restos de pintura, algunos de ellos formando trazos verticales, que por su avanzado estado de deterioro y el alto nivel de descamación de la roca soporte no permiten definir con claridad ningún motivo concreto, aunque podría tratarse de un antropomorfo del tipo ancoriforme o un antropomorfo típico simple del que ha desaparecido la parte del cuerpo, quedando sólo parte de la pierna derecha. Color: M. 7.5R 3/6.

Figura 2. Manchas de pintura irregulares situadas en la intersección entre la pared del fondo y el techo del abrigo. Color: M. 7.5R 4/6.

Figura 3. Mancha indefinida. Color: M. 7.5R 4/6.

Figura 4. Trazo vertical de unos 19 cm de largo con ligera inclinación hacia la izquierda. Podría tratarse de un antropomorfo de tipo cruciforme, aunque su mal estado de conservación no permite asegurarlo. Color: M. 7.5R 4/8.

Grabado 1. Motivo de pequeñas dimensiones de forma abstracta. Sus dimensiones son de 2.3 cm de altura por un cm de anchura.

Grabado 2. Pequeño motivo de forma trapezoidal compuesto por líneas horizontales y verticales formando una representación reticulada, cortado por una línea en su parte izquierda. Tiene unas dimensiones de 1.8 cm de largo por un cm de ancho.

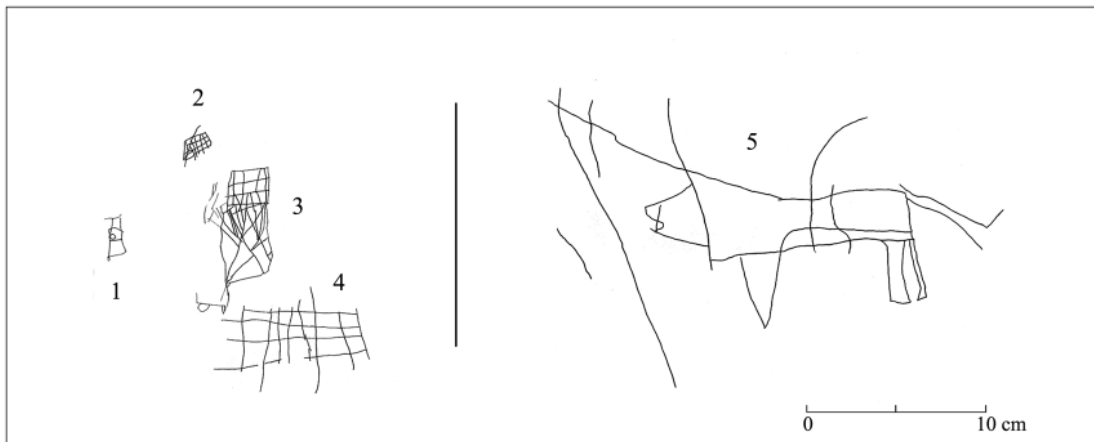
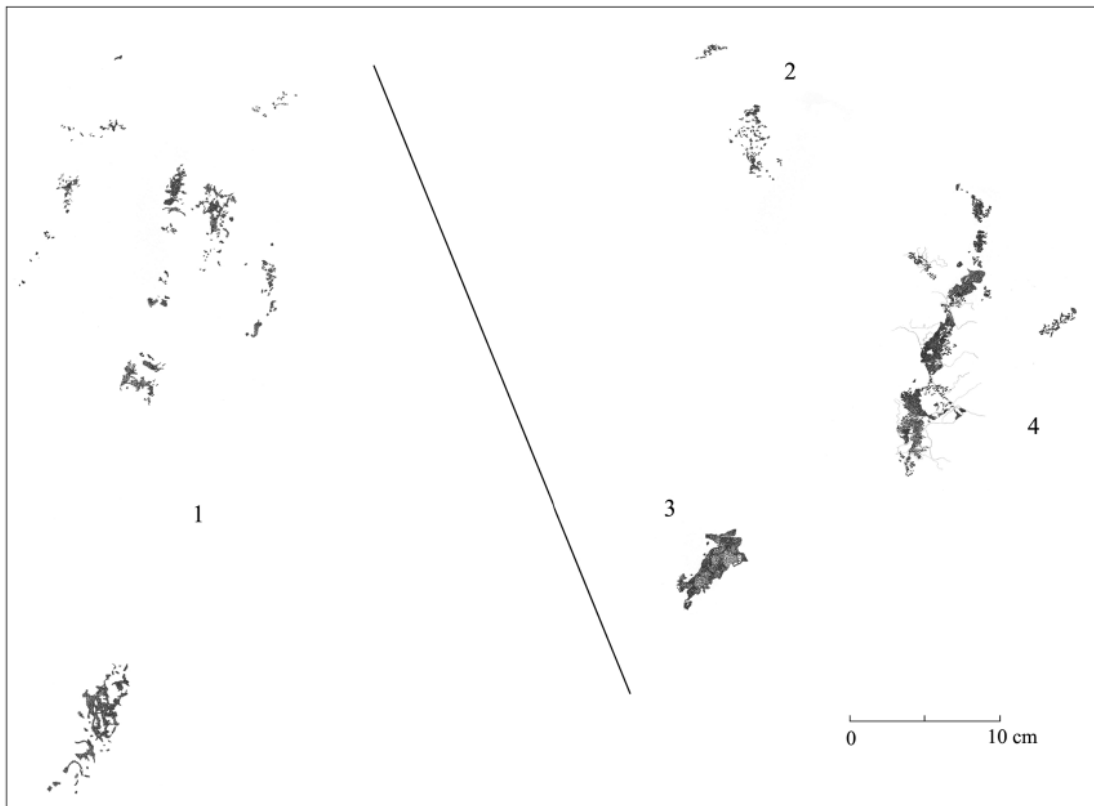


Fig. 9.—Reproducción de los restos de pintura rupestre y de los grabados del abrigo de la Vereda de los Marranos (Diezma).

Grabado 3. Motivo compuesto por formas lineales-geométricas. La parte superior está formada por una figura cuadrangular subdividida por trazos verticales y horizontales que forman una composición en damero. La parte inferior del motivo la forman diferentes trazos, con líneas que bajan desde la parte superior y se entrecruzan unas a otras. Toda la figura forma un motivo abstracto de forma reticulada. Las dimensiones son de 8 cm de alto por unos 3 cm de ancho.

Grabado 4. Motivo lineal-geométrico formado por líneas horizontales y verticales que componen una representación reticular abstracta. Tiene unas dimensiones de 7.7 cm de largo por 4.6 cm de ancho.

Grabado 5. Se trata de un motivo cuya aproximación tipológica podría entrar dentro de los motivos figurados de cuadrúpedos, aunque su interpretación se muestra un tanto dificultosa, ya que su alto grado de esquematismo no permite precisar con claridad el género al que puede pertenecer. Tiene unas dimensiones de aproximadamente 24 cm de largo por 12 cm de alto.

Las reducidas dimensiones de este abrigo ha hecho que las pinturas se vean muy afectadas por las inclemencias atmosféricas, quedando visibles simplemente algunos trazos que no permiten definir ningún motivo. Las paredes presentan un alto grado de descamación de la superficie de la roca.

En cuanto a los grabados, todos están realizados con un objeto puntiagudo (posiblemente de metal) que ha dejado unas incisiones muy finas y no demasiado profundas, siendo en general los motivos de tamaño bastante reducido. Todas las representaciones son lineales-geométricas, destacando los motivos abstractos frente a los motivos figurados, de los que sólo se cuenta con un cuadrúpedo, el cuál podría representar un ungulado. Por la pátina que presentan estos grabados y por paralelismos con algunos del Sahara occidental (Morales, 1944; Soler *et al.*, 1999) datados en el neolítico, podríamos situarlos cronológicamente en el mismo período que las pinturas, siendo los únicos de este tipo que han aparecido en la provincia de Granada. De todas formas no podemos descartar su adscripción a momentos históricos, ya que la elaboración de este tipo de motivos ha perdurado al menos hasta época medieval.

Abrigo Tajos de la Campana (Diezma)

Se encuentra situado en la zona conocida como Tajos de la Campana, en los farallones rocosos que se encuentran frente a los pueblos de Sillar Baja (Diezma) y Los Villares (La Peza) y a igual distancia de ambos municipios (fig. 1.11). Sus coordenadas UTM son X: 469273 e Y: 4135045, con una altura de 1.449 m s.n.m. El abrigo tiene una orientación sur y presenta unas dimensiones de 1.60 m de anchura de boca, 1.90 m de profundidad y 1.70 m de altura (fig. 10), reduciéndose sus dimensiones hacia el fondo de la cavidad. Los restos de pintura se localizan tanto en la pared izquierda como en la pared derecha, así como en el techo, sin que exista rastro alguno de pinturas en la parte más profunda del abrigo (esta parte de la cavidad se encuentra totalmente ennegrecida y presenta una superficie demasiado irregular para poder ejecutar cualquier tipo de arte en ella).

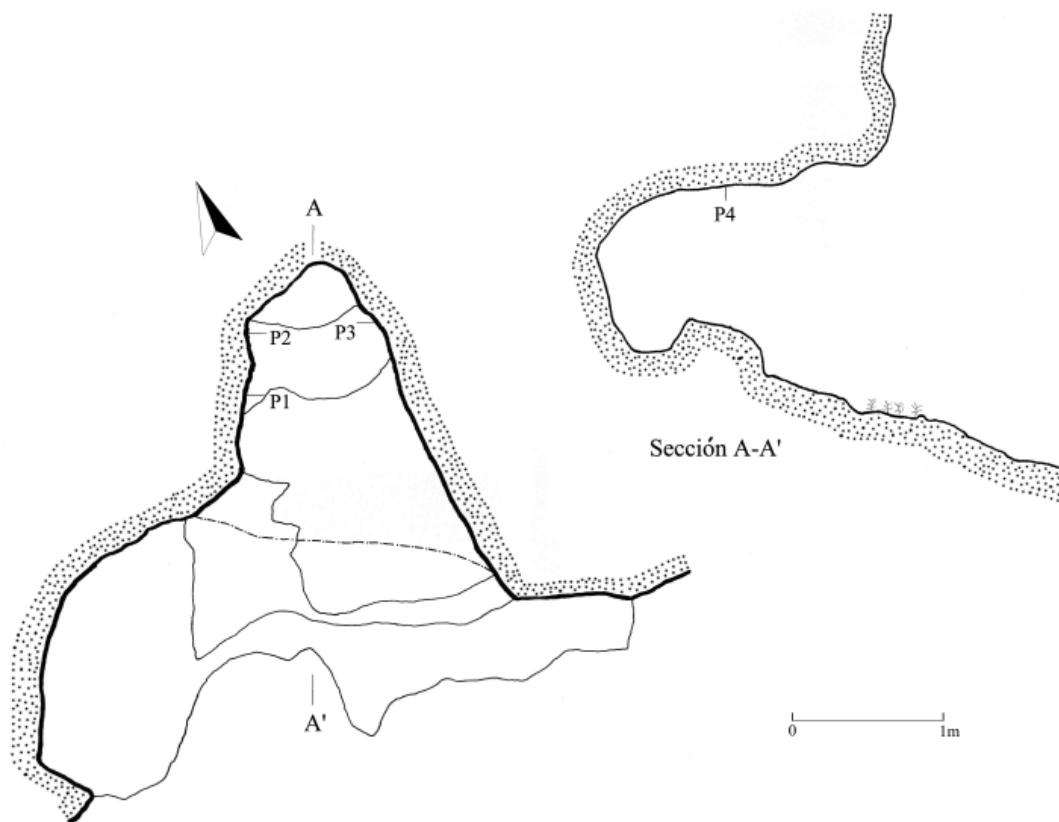


Fig. 10.—Planta y sección del abrigo de los Tajos de la Campana (Diezma).

La descripción de los motivos y los restos documentados, de izquierda a derecha, es la siguiente (fig. 11):

Figura 1. Restos de pintura en forma de trazo vertical de unos 7.3 cm de largo y 1.5 cm de anchura. Color: M. 7.5R 4/6.

Figura 2. Motivo antropomorfo típico simple con los brazos y piernas horizontales muy deteriorado. Sus dimensiones son de 7.2 cm de altura por 7.4 cm de anchura máxima. Color: M. 7.5R 4/6.

Figura 3. Restos de dos trazos oblicuos de unos 4.5 cm de largo. A su alrededor existen pequeñas manchas irregulares de pintura. Color: M. 7.5R 4/6.

Figura 4. Restos de pequeñas manchas irregulares situadas en el techo del abrigo. Color: M. 7.5R 4/6.

Figura 5. Restos de pintura. Color: M. 7.5R 4/6.

Figura 6. Mancha en forma de trazo vertical de unos 8 cm de largo inclinada ligeramente hacia la derecha. Está afectada por la descamación de la roca soporte. Color: M. 7.5R 4/6.

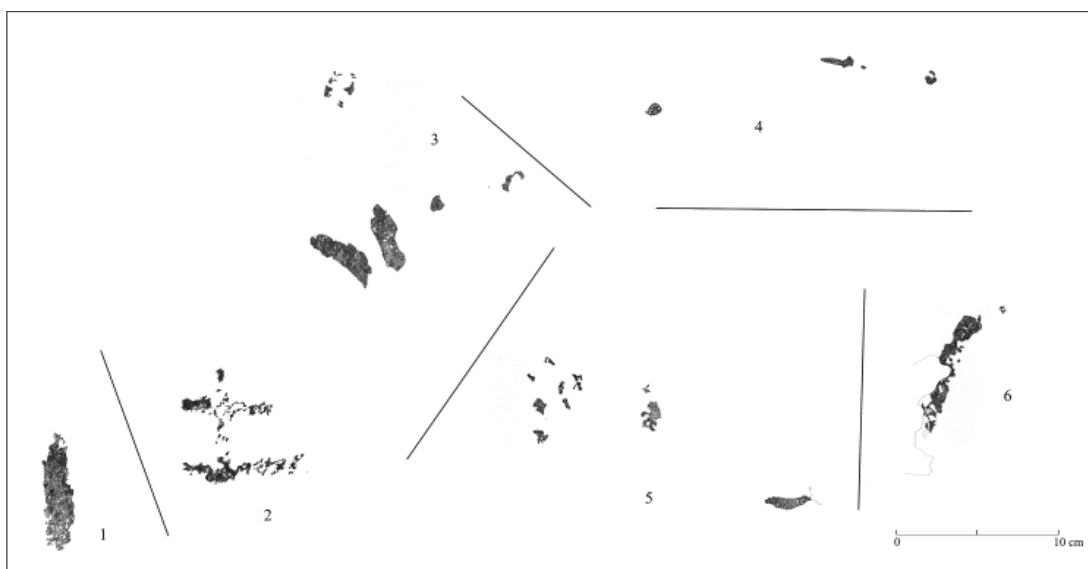


Fig. 11.—Reproducción de los motivos y restos de pintura rupestre del abrigo de los Tajos de la Campana (Diezma).

El estado de conservación de las pinturas de este abrigo es muy deficiente debido sobre todo a las formaciones orgánicas que han afectado a la mayoría de los motivos pintados. También existen alteraciones de la roca soporte debido a los desconchones, que han hecho desaparecer restos de algunas de las figuras. Unido a estos deterioros naturales del soporte hay que valorar también la utilización de este abrigo como redil por las cabras monteses, las cuales provocan con su frotamiento contra las paredes una acción nefasta sobre las pinturas rupestres.

Pese a la escasez de los motivos representados, éstos se enmarcan claramente dentro de las representaciones de la Pintura Rupestre Esquemática, encontrando los paralelos más cercanos de la única figura con una representación clara, el antropomorfo típico simple con piernas y brazos horizontales, en Cueva Meye (Piñar) (Riquelme y González, 1991) y en el abrigo de Cañada de Corcuela (Moclín) (Carrasco y Pastor, 1980).

Abriego de Montserrat Martínez (Iznalloz)

Este abrigo se ubica en la vertiente norte de Sierra Harana, en la falda sur que discurre bajo el farallón del Peñón de la Giganta, en un pequeño farallón orientado de este a oeste (fig. 1.18). Sus coordenadas son X: 464899 e Y: 4135043, con una altitud de 1.547 m s.n.m. Se trata de un abrigo con unas dimensiones de unos 30 m de largo, 8.80 m de profundidad y 6 m de altura (figs. 12 y 13). Las pinturas se encuentran situadas en una oquedad localizada en la parte derecha del abrigo y la descripción de las mismas es la siguiente:

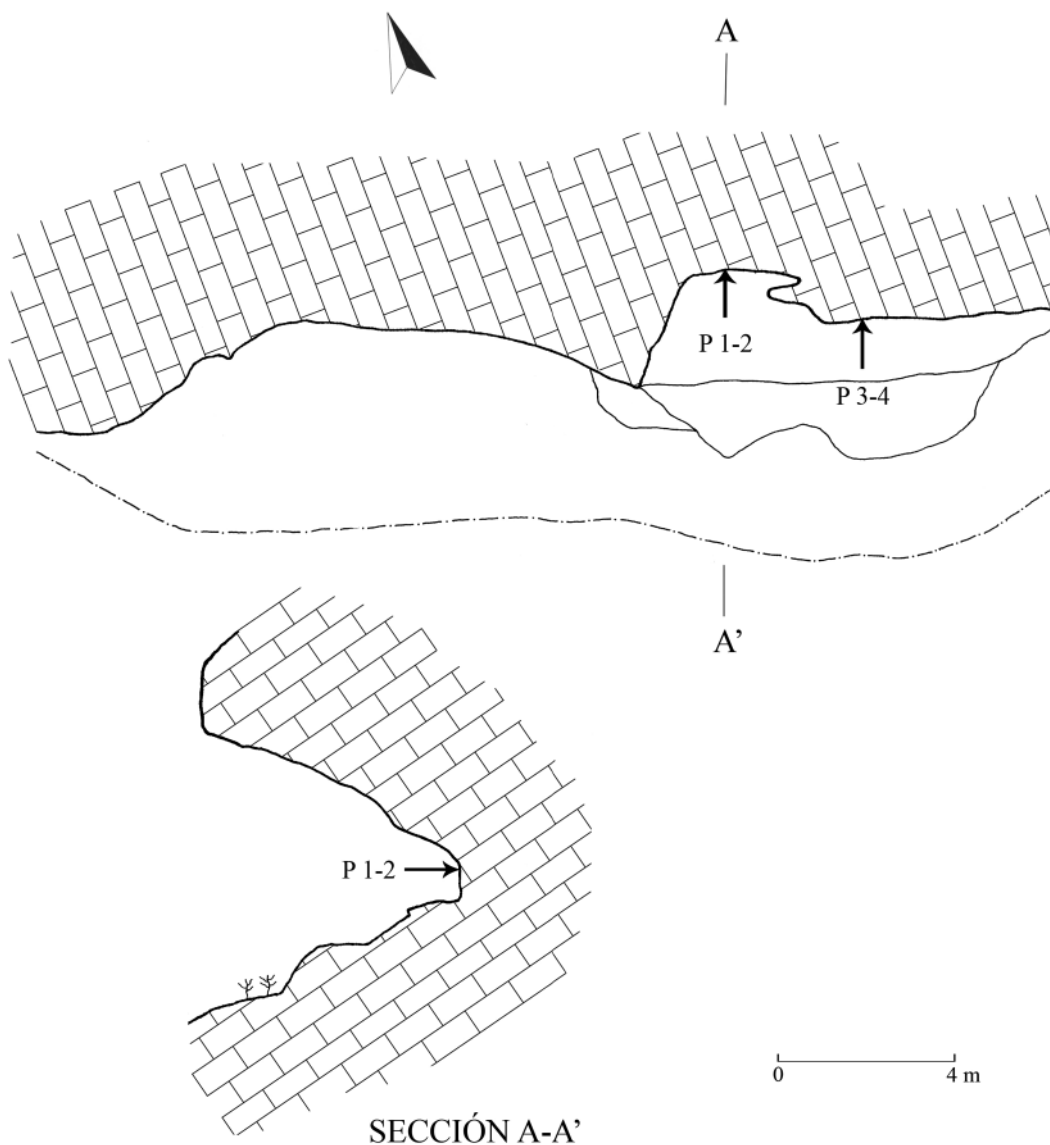


Fig. 12.—Abrigo de Montserrat Martínez (Iznalloz). Planta y sección.

Figura 1: Antropomorfo ancoriforme con los brazos en ángulo recto y el cuerpo formado por una línea vertical muy desvaída. Color: M. 7.5R 3/6.

Figura 2: Punto irregular. Color: M. 7.5R 3/6.

Figura 3: Motivo de pequeño tamaño formado por líneas muy finas y que podría estar representando un motivo “arboriforme”, aunque no podemos determinar con seguridad su adscripción formal. Color: M. 7.5R 2/6.

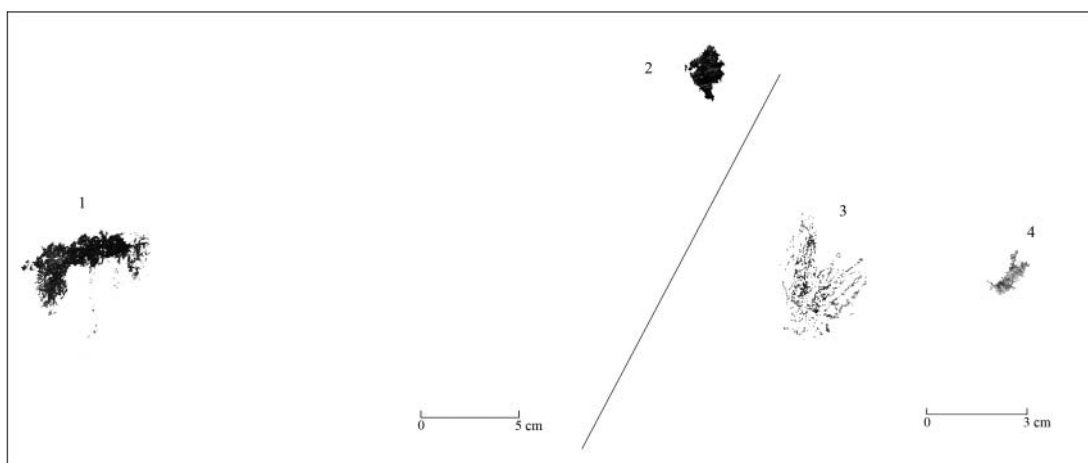


Fig. 13.—Reproducción de los restos de pintura del abrigo de Montserrat Martínez (Iznalloz).

Figura 4: Pequeña barra vertical ligeramente inclinada hacia la derecha. Color: M. 5R 4/6.

En el abrigo no aparecen fragmentos de cerámica, aunque en la ladera que baja desde el farallón hacia la cabecera del Barranco del Contadero hemos localizado algunos fragmentos de cerámica a mano de factura prehistórica.

Abrigo de Las Angustias (Iznalloz)

Se trata de un pequeño abrigo situado en la zona conocida como Las Angustias, continuación hacia el oeste del Peñón de la Giganta (fig. 1.16) y coordenadas UTM. X: 465438 e Y: 4135551, con una altura de 1.535 m s.n.m. Se encuentra orientado hacia el sur y las pinturas se encuentran en el suelo del mismo, tratándose de pequeños puntos y una mancha irregular (fig. 14). Color: M. 7.5R 3/6. Tanto las paredes como el techo del abrigo se encuentran ennegrecidos, por lo que no hemos podido determinar otros restos de pintura y si los puntos son gotas caídas al pintar en el techo (lám. I).

Aunque el abrigo no tiene sedimentación, en la falda del mismo aparece gran cantidad de cerámica a mano y a torno, vidriados y cerámicas con decoraciones plásticas, la gran mayoría fragmentos de época alto medieval.

Abrigo del Cerro de las Higerillas (Nívar)

Este abrigo, hallado en una prospección superficial realizada en el Cerro de las Higerillas (Soria *et al.*, 2004), se encuentra ubicado en la Sierra de la Yedra, dentro del Parque Natural de la Sierra de Huetor. Sus coordenadas son X: 450785 e Y: 4124040, con una altitud de 1.400 m s.n.m.

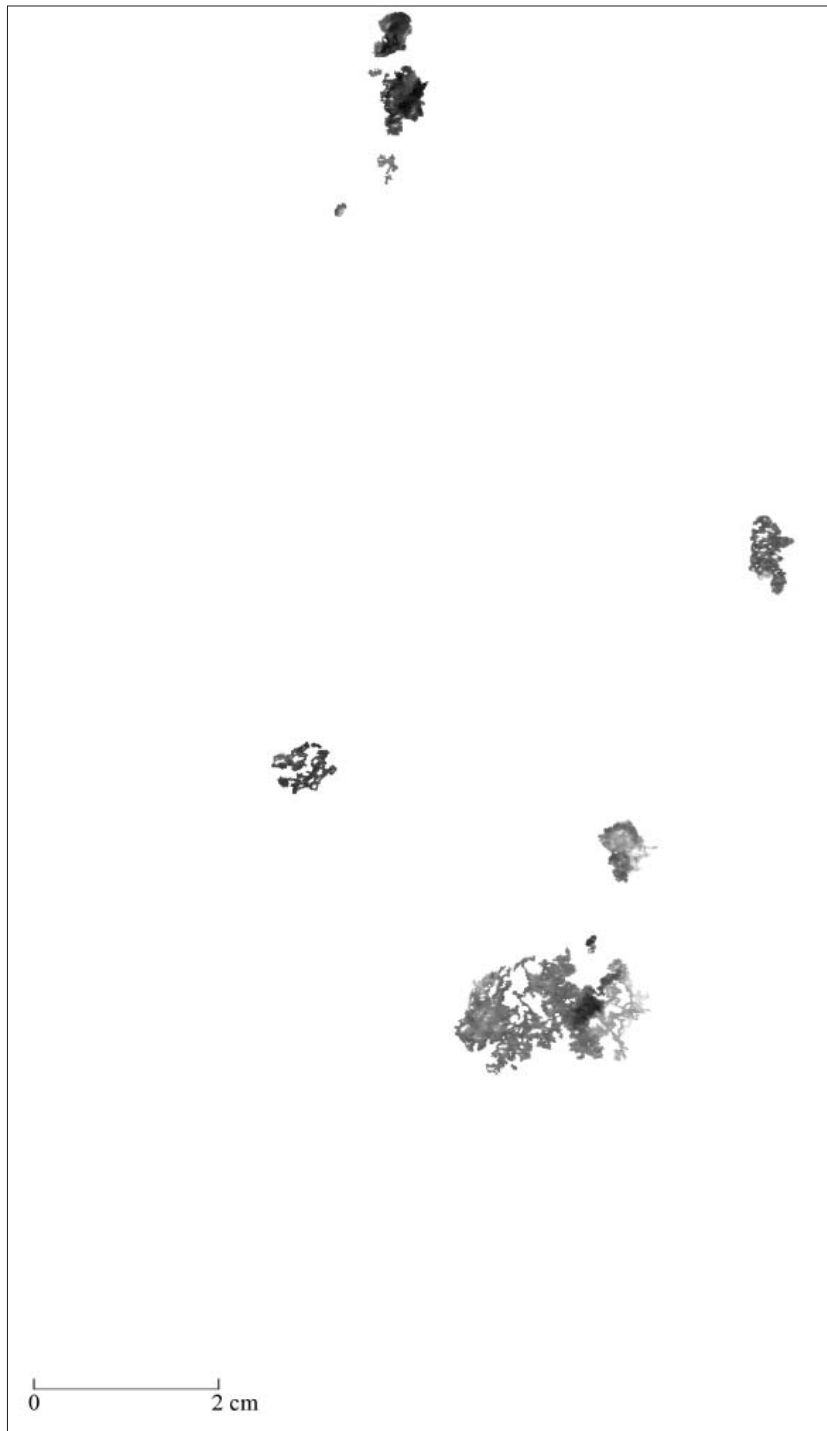


Fig. 14.—Reproducción de los puntos hallados en el suelo del abrigo de las Angustias (Iznalloz).

Se trata de un pequeño abrigo (fig. 15) ubicado en la margen izquierda del Barranco del Puerco, el cuál es una vía natural entre el interior de la sierra y la Vega de Granada, contando dicho abrigo con un amplio control visual y siendo hasta la fecha el más occidental de cuantos contienen pinturas de todo el núcleo de Sierra Harana (fig. 1.27).

La distribución y descripción de los motivos pintados es la siguiente (fig. 16):

Figura 1: Restos indefinidos de figuras en muy mal estado de conservación. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 2: Barra vertical de gran longitud con un desconchón en su trazado y mal estado de conservación. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 3: Antropomorfo típico simple con los brazos levantados y las piernas muy abiertas. Color: M. 7.5R 4/6.

Figura 4: Antropomorfo típico simple muy desvaído con los brazos abiertos y ligeramente inclinados hacia abajo y con las piernas arqueadas. Color: M. 7.5R 6/6.

Figura 5: Restos de pintura casi perdidos que recorren una colada estalagmática. Color: sin determinar.

Figura 6: Barra vertical ligeramente serpenteante y escasamente visible. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 7: Barras verticales muy desvaídas que podrían haber formado un motivo pectiniforme, aunque nos inclinamos más por un antropomorfo en forma de "T". Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 8: Barra vertical ligeramente inclinada. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 9: Zoomorfo (cáprido) con indicación de las extremidades y el tronco prolongado indicando el rabo. Tiene dos apéndices a modo de cuernos. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 10: Antropomorfo típico simple con brazos arqueados. Tiene las extremidades inferiores incompletas o desaparecidas y la cabeza redondeada. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 11: Antropomorfo típico simple con brazos y piernas arqueadas e indicación del sexo mediante un pequeño apéndice. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 12: Barra vertical con un pequeño trazo perpendicular en su parte inferior. Podría haber formado una figura antropomorfa, aunque su mal estado de conservación hace imposible esta categorización. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 13: Restos indefinidos de pintura. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 14: Cáprido con extremidades de espesor inferior al del tronco y apéndices indicando los cuernos. Delante de esta figura existen restos de pintura indeterminados. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 15: Antropomorfo típico simple de brazos y piernas arqueados y cabeza redondeada. El brazo derecho se prolonga horizontalmente como si portara un objeto. Tiene indicado el sexo mediante un pequeño apéndice. Color: M. 7.5R 5/6.

Figura 16: Barra vertical muy mal conservada. Color: M. 7.5R 4/6.

La asociación de los motivos 14 y 15 podría estar representando una escena de caza, aunque como en todas las representaciones de arte rupestre esquemático es difícil su interpretación.

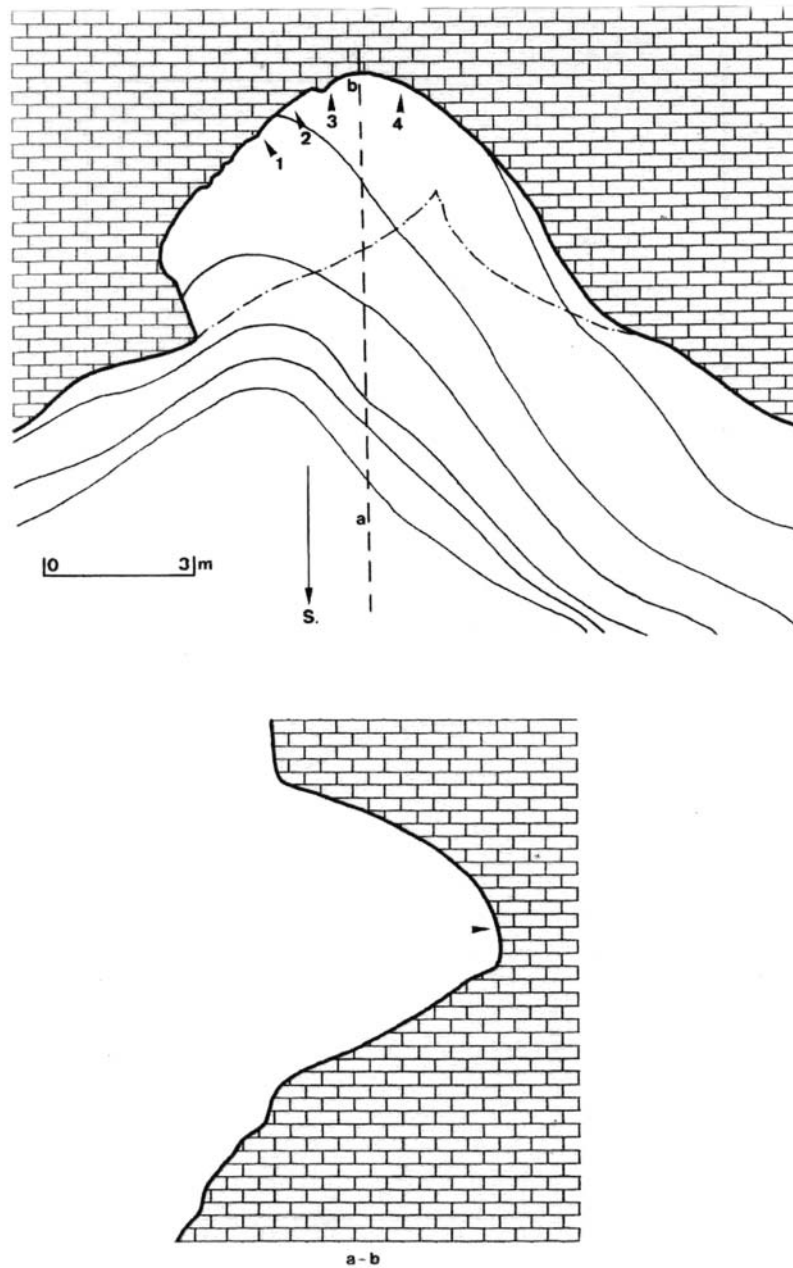


Fig. 15.—Abrigo del Cerro de las Higuerrillas (Nívar). Planta y sección.
(Según Soria *et al.*, 2004).

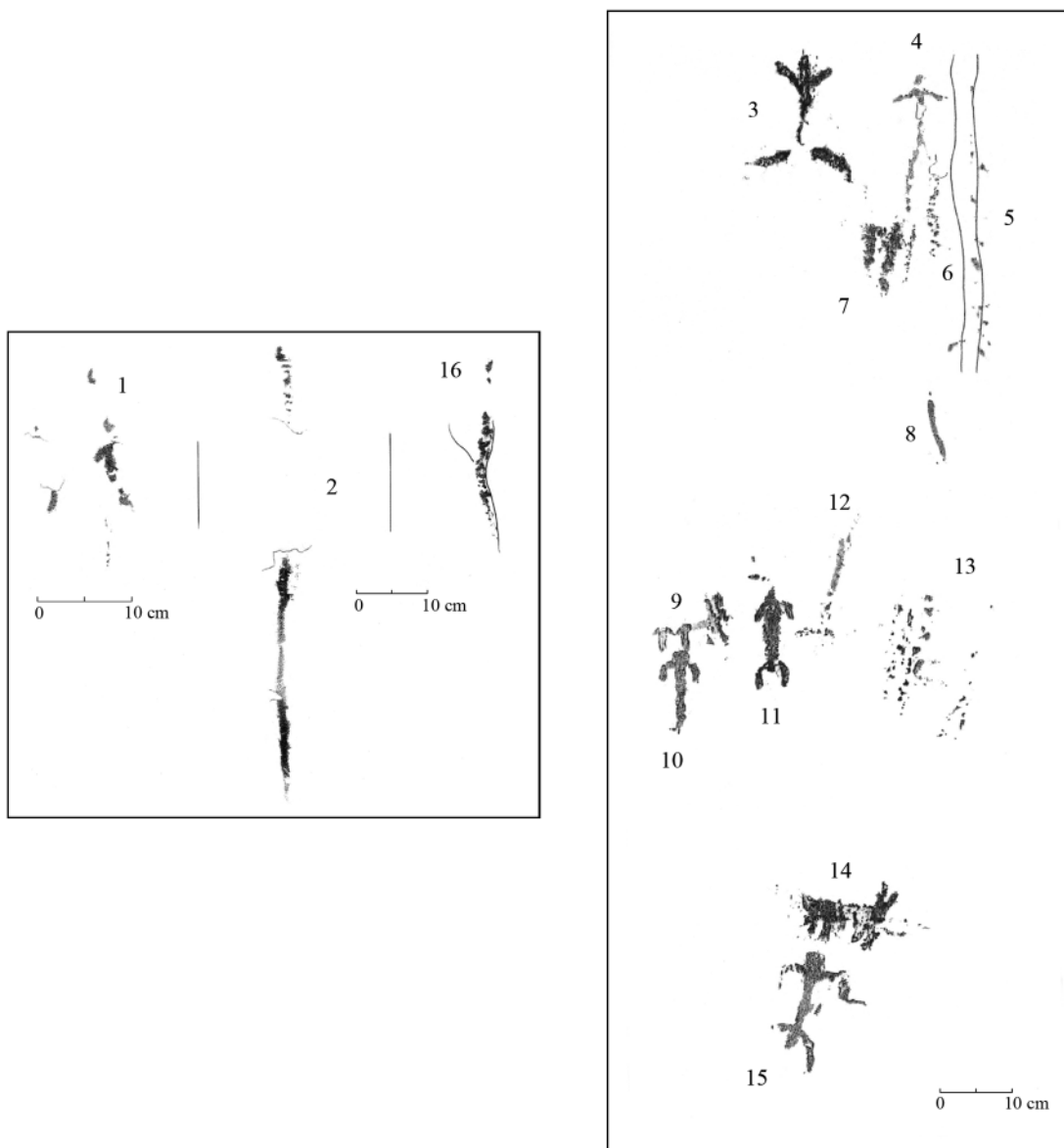


Fig. 16.—Calcos de los motivos pintados del Cerro de las Higerillas (Nívar). (Según Soria *et al.*, 2004).

Revisión de los antiguos abrigos

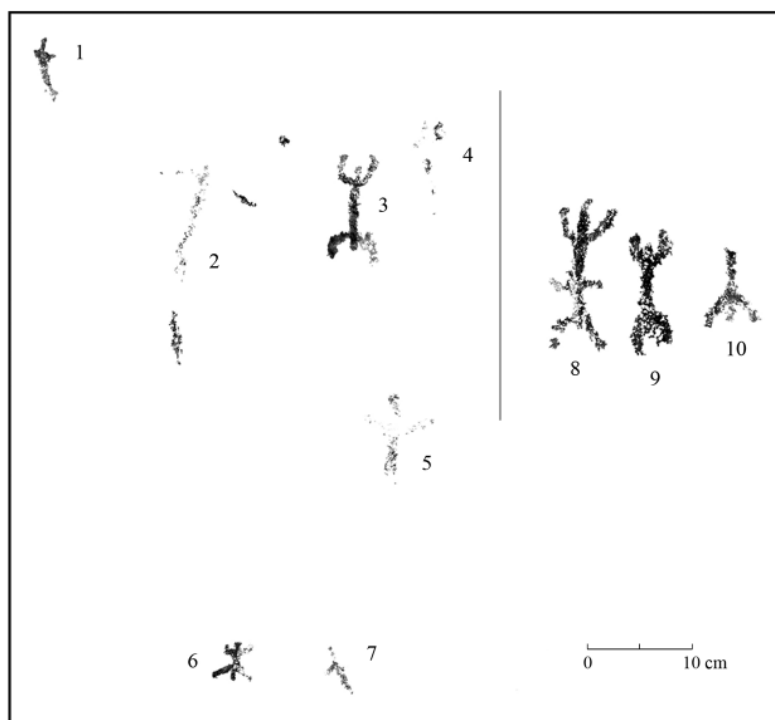
De todos los motivos que se han revisado los únicos que han desaparecido completamente son los del abrigo de Torres Bermejas o Sillar Baja (Diezma) (fig. 1.13), debido a que éste es utilizado por los pastores como refugio y se realizan hogueras en él. Es preciso indicar que sólo hemos recogido aquellos en los que por su singularidad, nuevos elementos o deterioro, hemos creído conveniente realizar nuevos calcos utilizando los nuevos métodos fotográficos e informáticos para que las pinturas no se vean afectadas. En el resto hemos comprobado que las figuras no difieren de lo publicado anteriormente, faltando tan sólo por revisar las pinturas negras de la Cueva del Agua (Iznalloz) por no haber podido acceder a ellas (Sociedad Grupo de Espeleólogos Granadinos, 2001:70).

Abrigo de la Vereda de la Cruz (Diezma)

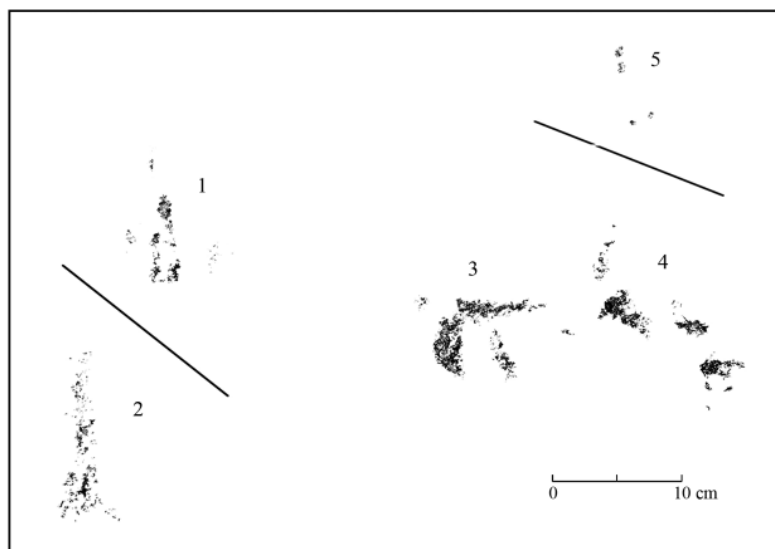
Este abrigo se encuentra en la vertiente sur de Sierra Harana (fig. 1.10), siendo uno de los primeros abrigos documentados por Obermaier (Obermaier, 1939; Breuil, 1934). En nuestra revisión pudimos observar que algunos de los motivos se encontraban incompletos o mal realizados en calcos anteriores, por lo que decidimos volver a realizarlos, dando como resultado una serie de antropomorfos que no se habían percibido (fig. 17a, motivos 2-5-7). El motivo 2 se trata de un antropomorfo cruciforme en mal estado de conservación. El motivo 5 es un antropomorfo simple con los brazos en alto al que le faltan las piernas y el 7 un antropomorfo cruciforme. En general, el estado de conservación de los motivos es bastante deficiente.

Abrigo Tajos de Panoria (Darro)

Es la estación rupestre situada más al este de la vertiente sur de la sierra (fig. 1.9), situada en una especie de anfiteatro rocoso con varios abrigos de grandes dimensiones. Decidimos realizar los calcos de los motivos al observar una serie de manchas de pintura alrededor del único motivo publicado con anterioridad, un antropomorfo tipo golondrina (fig. 17b, motivo 3), pudiendo comprobar que se trata de manchas irregulares de pintura que por su mal estado de estado de conservación no permiten determinar ningún motivo formal, aunque algunas de ellas ya habían sido recogidas por Soria Lerma y López Payer en su trabajo de recopilación (Soria y López, 1989). Tan sólo el motivo 1 podría tratarse de un antropomorfo típico simple con los brazos en alto. En el trabajo de los autores citados anteriormente el calco del motivo tipo golondrina parece formar un zoomorfo, aunque nosotros nos inclinamos más, según nuestras reproducciones, a aceptar la descripción de sus descubridores (García y Pellicer, 1959). Además de este abrigo se revisaron toda la serie situados frente a él observando que, pese a que algunos de ellos reúnen mejores condiciones para realizar las pinturas, tan sólo uno de ellos (el más cercano al estudiado y situado más a la izquierda de todo el conjunto de grandes cavidades) dio un pequeño punto en color rojo.



a



b

Fig. 17.—Calcos derivados de la revisión de los antiguos abrigos de Sierra Harana.
a) Vereda de la Cruz (Diezma). b) Tajos de Panoria (Darro).

Toda esta serie de abrigos han sido utilizados como apriscos para el ganado hasta la actualidad, pudiendo haber influido en la desaparición de posibles motivos. El abrigo de los Tajos de Panoria, al igual que el resto de este conjunto, corren un grave peligro de verse afectados por una cantera de áridos situada al pie de los mismos. Nuestra primera visita al abrigo fue en el año 2008, observando en una inspección posterior en el año 2010 que el frente de la cantera había avanzado poniendo en peligro la zona de influencia de la estación rupestre.

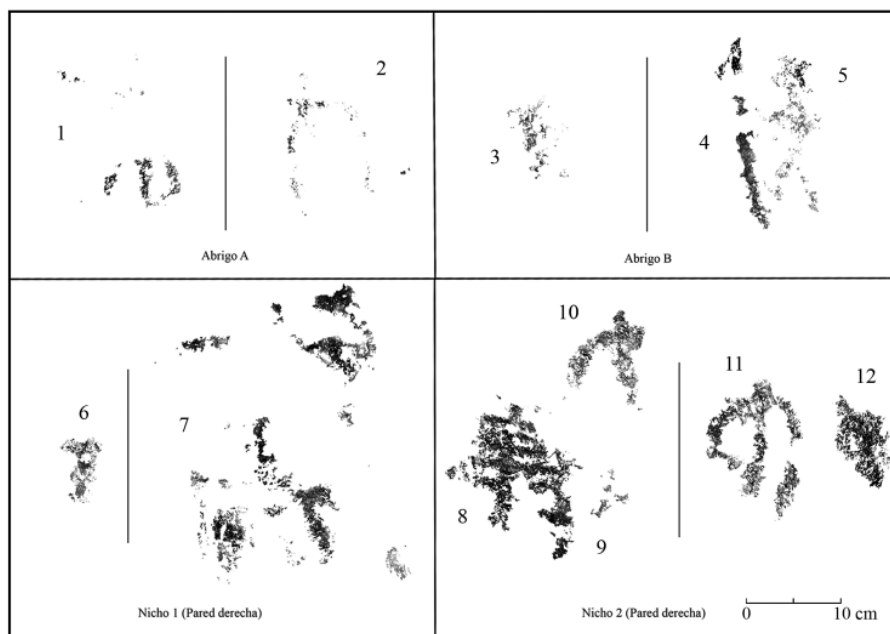
Tajos del Águila (Huélago)

Al igual que en el caso anterior, se trata del abrigo situado en la parte más oriental de las estribaciones de Sierra Harana, pero en su parte norte (fig. 1.6). Es el abrigo de mayores dimensiones documentado hasta el momento, visible desde larga distancia, aunque las pinturas se encuentran ubicadas en pequeños nichos repartidos por el interior de la cavidad. Fue descubierto por Hugo Obermaier (Obermaier, 1939), y nuestro interés se centró en documentar nuevos motivos existentes, algunos de ellos antropomorfos (como por ejemplo los motivos 5 y 12 de la fig. 18a) y revisar el estado de deterioro de las figuras conocidas. El motivo 5 es un antropomorfo típico simple con la cabeza abultada y el 12 un antropomorfo con los brazos en asa (lám. II). El calco del motivo 1 ha dado como resultado un antropomorfo ancoriforme o tipo golondrina que en trabajos anteriores se había descrito como tres barras verticales. La fig. 18a-9 corresponde a un ramiforme que no se había documentado hasta ahora.

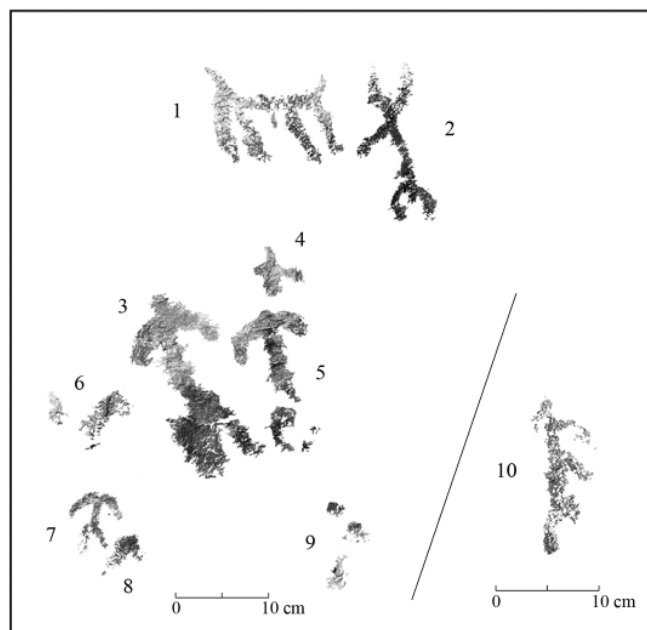
Pese a que los motivos son reconocibles en su forma, éstos se han visto afectados a lo largo del tiempo por las inclemencias meteorológicas, sobre todo por las horas de insolación, lo que ha hecho que muchos de ellos sean apenas apreciables y que los mejor conservados hayan perdido parte de su coloración por la descomposición de la caliza que las ha cubierto por una pátina de color blanquecino.

Abrigo de Julio Martínez (Iznalloz)

Es la estación rupestre de la zona central de la formación de la sierra más interesante en cuanto a su contenido pictórico (fig. 1.19), encontrándose entre sus motivos el primer zoomorfo (fig. 18b, motivo 1) documentado en todo el núcleo de la formación y de sus estribaciones hasta el hallazgo del abrigo del Cerro de las Higuierillas (Nívar) (Soria *et al.*, 2004). Es uno de los abrigos mejor conservados de todo el conjunto de Sierra Harana y en él aparecen un zoomorfo (posiblemente un cánido) asociado a un antropomorfo típico simple con los brazos en alto y en posición de movimiento que podría estar representando una escena de domesticación. La otra asociación de motivos es la de dos antropomorfos típicos simples que podrían formar una pareja, aunque el mal estado de conservación de la parte inferior del panel no permite determinar el sexo de las figuras. Decidimos volver a realizar los calcos de estas pinturas al observar en una gran piedra desprendida del frente rocoso y a escasos metros del panel principal un motivo ramiforme (lám. III) que no advirtieron sus descubridores (García y Pellicer, 1959). Otros abrigos.



a



b

Fig. 18.—Calcos derivados de la revisión de los antiguos abrigos de Sierra Harana. **a)** Tajos del Águila (Huélago). **b)** Julio Martínez (Iznalloz).

Otros abrigos con pinturas rupestres esquemáticas pertenecientes al conjunto de Sierra Harana y que no hemos reproducido por no haber sufrido cambios apreciables respecto a los originales son: Portillo del Toril (Iznalloz), Peñón del Asno (Iznalloz), Cueva de la Giganta o IZ-18 (Iznalloz). Así mismo tampoco presentamos las pinturas existentes en algunas cuevas por no haber tenido acceso a las mismas, en la mayoría de los casos, o por no haber hallado los restos de arte rupestre que se encuentran en su interior. Estas cuevas son: Cueva del Agua (Iznalloz), Cueva Meye, Ventanas, Pagarecio y Confites (Píñar) y Cueva de Las Majolicas (Alfacar).

La técnica de ejecución de los motivos en la práctica totalidad de los casos es a base de tintas planas, en la que las figuras se ejecutaron con los dedos de la mano y en base a unos parámetros bastante rígidos en todo el conjunto rupestre de Sierra Harana.

En cuanto al estado de conservación de los motivos pintados, éste es bastante malo a nivel general, encontrándose en su mayoría afectados por desconchones de la roca soporte o por concreciones calizas que afectan parcial o totalmente a las pinturas. Algunos de estos abrigos también se ven afectados por óxidos que han ennegrecido sus paredes, lo que puede haber hecho desaparecer algunos motivos. A ello hay que unir las alteraciones antrópicas (fuegos) y una falta de control en la preservación de los mismos por parte de las instituciones. También hemos podido documentar que la fauna existente, sobre todo la cabra montés, utiliza en innumerables ocasiones estos abrigos como rediles, refregándose contra sus paredes y afectando a las pinturas situadas a un nivel más bajo.

ORGANIZACIÓN, EMPLAZAMIENTO DE LOS ABRIGOS Y ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO

Pese a que la gran mayoría de los nuevos abrigos que presentamos podemos considerarlos como menores, éstos responden a ubicaciones geográficas relevantes que vienen a completar una compleja red territorial, tupida de abrigos con presencia de símbolos esquemáticos. Por lo tanto, el estudio de la pintura rupestre no debe abordarse simplemente como un producto estético de las sociedades que lo realizaron, sino que hay que explicarlo desde un punto de vista más amplio y en relación con los yacimientos de hábitat y sus pautas de comportamiento, considerando los motivos como elementos de información inscritos en determinados puntos de la geografía. De hecho hay que tener en cuenta que no todos los abrigos y cuevas situadas en el paisaje contienen pinturas rupestres, lo que nos indica una intencionalidad por parte del individuo o individuos que realizaron estas manifestaciones. La lectura de la distribución de estos abrigos pintados (Martínez, 1998) hace posible el estudio de una articulación del territorio teniendo en cuenta distintos factores que pueden observarse en base a su ubicación, tamaño, visibilidad, motivos representados, etc. En este sentido, los abrigos que presentamos se encuentran situados en los farallones rocosos longitudinales que discurren en sentido este-oeste, que forman tanto la cara sur como la norte del núcleo central de Sierra Harana. En el frente norte, y debido a que se trata de una zona de umbría la mayor parte del año, los abrigos para realizar las pinturas han sido elegidos a la cara sur de una formación rocosa paralela conocida como El Peñón de la Giganta (fig. 1).

La altitud absoluta de los abrigos es bastante alta (superando en la mayoría de las ocasiones los 1.500 m de altura), aunque debemos considerar que se encuentran enclavados en una formación que desciende en la parte más baja de algunos de sus valles a los 1.200-1.300 m. Por lo tanto la altura relativa con respecto a estos valles no la valoramos como excesiva teniendo en cuenta los valores altimétricos medios de toda la formación.

Los nuevos abrigos que presentamos son de pequeño y mediano tamaño, siendo estas dimensiones la tónica general de todo el núcleo de Sierra Harana. Esto nos muestra que el conjunto de abrigos de este núcleo eran frecuentados por grupos reducidos de personas, lo que también justificaría la reducida cantidad de los motivos representados y la práctica ausencia de grandes conjuntos. Esta limitación en el tamaño hace imposible la estancia en muchos de ellos, lo que también nos viene a demostrar que la intencionalidad de ejecutar en su interior una serie de símbolos pintados nada tiene que ver con ceremonias públicas y generales, sino más bien como mensajes codificados dispuestos en ciertos lugares del territorio y tal vez accesibles a sólo un pequeño grupo de personas, las que por ese territorio se desplazaban y las únicas que en el caso de los pequeños abrigos podían identificar esos lugares, entre otros, en la distancia.

En la organización interna de los paneles (en los casos en que existe más de un motivo pintado), no existe, en la mayoría de los casos estudiados, una estructuración del panel representado. Los motivos se disponen con un orden aleatorio con pocos elementos pintados, carentes de horizontalidad o verticalidad, lo que ha venido a denominarse como panel ambiguo (Martínez, 2004). Tan sólo en tres conjuntos podemos hablar de incipiente organización horizontal. En el panel principal del abrigo de Julio Martínez, en todo el conjunto del abrigo del Cerro de las Higuierillas y en la representación de la parte izquierda del abrigo de la Vereda de la Cruz de tres antropomorfos dispuestos horizontalmente. Esta distribución horizontal de las figuras nos estaría mostrando una sociedad en la que se tienden a exhibir las relaciones entre iguales, especialmente fuertes cuando los pequeños grupos se encontraban diseminados por un territorio común dedicados a la explotación agropecuaria, lo que encajaría con un momento Neolítico Antiguo y Medio.

Aunque la visibilidad en la mayoría de estos abrigos es bastante amplia, ésta a su vez no es recíproca, ya que en muchos de los casos los abrigos no son visibles hasta su entorno inmediato o a muy corta distancia. Esto puede deberse a que no han sido concebidos para una frecuentación periódica y su localización responde a una elección específica y puntual de la sociedad que los eligió para realizar allí sus pinturas, ignorando en considerables casos otros abrigos cercanos que reúnen mejores condiciones de acceso o visitabilidad. Estas estaciones menos apreciables desde el territorio vienen a coincidir con oquedades de pequeño o mediano tamaño, mientras que los grandes abrigos sí son visibles a larga distancia. Mientras en los primeros predomina el deseo de ocultación, no sólo del mensaje sino del soporte en que se realiza, en el segundo caso aún no siendo visible el panel concreto, el soporte general, el abrigo, es reconocible. Otro problema es que el abrigo se pueda distinguir por alguna característica de los demás, como en el caso del abrigo de los Tajos del Águila (Huélago) o el abrigo de los Tajos de Panoria (Darro) situados ambos en la parte más oriental de la formación y controlando el acceso directo desde la altiplanicie, el primero por la falda norte y

el segundo por la sur, coincidiendo que son las dos estaciones pintadas de mayores dimensiones (fig. 1,6-9).

En cuanto al emplazamiento de los abrigos, estos pueden clasificarse dentro de las categorías de análisis en el paisaje de la pintura rupestre esquemática propuestas por J. Martínez (Martínez, 1998) para el Sudeste de la siguiente manera. Para los abrigos situados en la zona norte el patrón de emplazamiento estaría asociado a barrancos que permiten una movilidad a través de un eje longitudinal que discurre paralelo a la formación de la sierra. Desde el punto de vista del tránsito estos abrigos pueden considerarse como abrigos de movimiento, con una visibilidad restringida y sectorial limitada por el farallón que discurre frente a los abrigos. Para las estaciones situadas en la cara sur de la sierra se ha venido planteando su clasificación como abrigos de visión con un emplazamiento asociado a grandes ejes montañosos (Martínez, 2004:110) o como abrigos de movimiento (Fernández, 2009). Pese a que estos emplazamientos cuentan con una amplia visibilidad (llegan a divisarse las cumbres de Sierra Nevada a más de 50 km) entendemos que su ubicación habría que relacionarla con el control de movimiento a través de la rambla que discurre bajo el farallón donde se ubican los abrigos (apenas 200 m). Por ello creemos que podríamos estar ante un modelo mixto de emplazamiento, considerando las estaciones como abrigos de movimiento y de visión. La diferencia es que desde ellos se controla la vía y no sólo se marcan los límites de ésta como en los primeros. Esta interpretación podría venir reforzada por la existencia de antiguas vías de tránsito que discurren por la ladera que baja hacia el fondo del valle y que discurren paralelas a la formación montañosa. Igual categorización habría que otorgarle al abrigo del Cerro de las Higuierillas, con una amplia visibilidad de la Vega de Granada y situado en una zona de paso obligado hacia las zonas de sierra.

Por lo tanto, podemos afirmar que los abrigos pintados del núcleo de Sierra Harana se situaron en enclaves destinados a un control del territorio (desechando abrigos con mejores atributos para ser pintados como en el caso de los Tajos de Panoria o el entorno del Peñón de la Giganta), bien como limitadores de las vías de comunicación naturales, bien como controladores del acceso a éstas y de los territorios a que conducen y que eran objeto de explotación económica. En este sentido su carga simbólica estaría relacionada con la identificación (genérica o particular) de los miembros del grupo que tienen derecho a este tránsito y a estos recursos. Este movimiento por las vías naturales implicaría tanto a personas como a ganado en movimientos a corta como a media distancia (transterminancia), además de los pasos casi obligados para el aprovechamiento de otros recursos de esta zona geográfica (como los cinegéticos). Desde fines del V milenio a. C. los cambios sociales conducirán a que se deje paulatinamente de pintar en los abrigos, siendo sustituidos éstos por otros medios simbólicos de controlar el territorio como los megalitos (Cámara, 2001). Pero ello no supuso el fin de la función de los abrigos pintados que continuaron siendo parte del sistema ritual de delimitación territorial, incluso con adiciones, sustituciones o cambios en la organización interna de los paneles y de los motivos, aunque en el caso concreto de la zona geográfica de Sierra Harana no se han constatado hasta el momento estos hechos, quedando los paneles fosilizados en el momento en que se realizaron (Neolítico Antiguo y Medio). Pese a esta sustitución de los medios simbólicos, el arte rupestre pasará a formar parte en muchas ocasiones de los nuevos rituales funerarios en lo que

se ha venido a denominar “Arte Rupestre Megalítico” (Bueno y Balbín, 1992, 2006; Bueno *et al.*, 2004, 2009), y para el que contamos con varios ejemplos tanto para la zona de influencia de Sierra Harana como para el resto de la provincia de Granada (Mergelina, 1941-42; Ferrer, 1976).

CONCLUSIONES

Atendiendo a una visión global de lo expuesto anteriormente podemos observar que existen varios factores que hacen relacionar al núcleo de Sierra Harana con el Arte Rupestre Esquemático Antiguo. Por un lado estaría la simplicidad de los motivos pintados, con representaciones que son consideradas como antiguas dentro de la iconografía rupestre (soliformes, puntos, barras), dispuestas en paneles ambiguos dentro de abrigos de pequeño y mediano tamaño que no permiten una aglomeración de personas amplia. Por otro lado la paralelización de algunos de los motivos pintados con el arte esquemático mueble (Fernández, 2009) muestra una cronología que oscila entre el Neolítico Antiguo de cerámicas cardiales y el Neolítico Medio, pudiendo relacionar los abrigos pintados con el poblamiento neolítico de la zona.

En cuanto al emplazamiento de los abrigos, éstos habría que relacionarlos con el control del movimiento, tanto de personas como de ganado, a través del eje longitudinal en sentido este-oeste en la parte central de la sierra y en otras ocasiones aprovechando los pasos transversales de barrancos y pequeños arroyos para pasar de un nicho ecológico a otro. Esto podría venir confirmado por la gran cantidad de materiales cerámicos detectados en las laderas que bajan desde los farallones rocosos hasta el fondo de los valles. Aunque la mayor parte de estas cerámicas pertenecen a época alto medieval, es de sumo interés la constatación de que casi la totalidad de los fragmentos pertenecen a vasijas para contener líquidos, apareciendo un gran porcentaje de elementos de aprehensión (asas de todo tipo) que podríamos relacionar con el movimiento de pastores. Debido a la imposibilidad de detectar las rutas de comunicación que se seguirían durante la Prehistoria, debemos basarnos en rutas posteriores pensando que estarían fosilizando rutas previas consideradas óptimas, desde el punto de vista del tránsito, de acuerdo con los condicionamientos orográficos del terreno. Estas rutas se siguen utilizando hoy día en relación con el movimiento de ganado, apareciendo registradas en los mapas como caminos y cañadas reales, como la Cañada del Rey o Cañada de Rambla Seca, que discurre por el arroyo del mismo nombre en la vertiente sur de Sierra Harana y paralela a los abrigos pintados, poniendo en contacto las tierras llanas de La Hoya de Guadix con las zonas de sierra, o la Cañada Real de Iznalloz, que fluye por la carretera A-340 en la cara norte y se dirige también hacia la zona de Guadix. El movimiento se realizaría a corta y media distancia y relacionado con el movimiento del ganado desde las zonas bajas a las zonas altas de la sierra en busca de pastos (transterminancia). También estas vías de comunicación podrían formar parte de rutas más amplias que, desde la zona de Almería, penetraran a través del altiplano Guadix-Baza hacia la Vega de Granada, y desde aquí hacia la serranía de Córdoba o Málaga e incluso hacia la zona costera, como lo demuestran diversos y numerosos elementos de concha encontrados en diferentes yacimientos granadinos. Otra vía de comunicación

podría discurrir desde la zona del Guadalquivir a través de Sierra Mágina (Jaén) y penetrar en la Vega de Granada a través del río Cubillas.

Por lo tanto los abrigos entrarían a formar parte en el control del territorio del poblamiento Neolítico Antiguo y Medio de Sierra Harana. Los elementos de este poblamiento estarían formados por: 1) Poblados al aire libre situados en las zonas más aptas para la agricultura y que por desgracia no conocemos. La causa de este desconocimiento podría deberse a que las tierras que serían ocupadas en la prehistoria para establecer poblados poco persistentes y con materiales perecederos han seguido siendo roturadas hasta nuestros días, destruyendo los vestigios que pudieron haber subsistido. Otra causa es que estos vestigios hayan quedado sepultados a una cierta profundidad, como ocurre en la Vega de Granada, e imposibilite que sean detectados mediante prospecciones arqueológicas. Además muchas de esas estructuras podían ser subterráneas, aunque en cualquier caso este tipo de restos arqueológicos suelen ser escasos. 2) Cuevas que tradicionalmente se han considerado como hábitats más o menos permanentes y que en las nuevas interpretaciones que se están haciendo de las mismas se relacionan con zonas de enterramiento (Navarrete *et al.*, 1999-2000; Carrasco *et al.*, 2010), dentro de las cuales se realizaría un complejo ritual funerario, habiendo hallado en la Cueva de la Carigüela dos “cráneos copa” y evidencias de canibalismo (García y Carrasco, 1981; Botella *et al.*, 2000, 2003), aunque es difícil que restos de hogares y pequeños depósitos de semillas estén siempre relacionados con el ritual. Además aunque mucha de la cultura material que aparece en su interior podría corresponder a ajueres funerarios, los objetos localizados en otras cuevas, al igual que en Carigüela, indican que debe haber más variedad (Molina *et al.*, en prensa). Las malas condiciones de habitabilidad (oscuridad y humedad) de la mayoría de estas cavernas también harían imposible la estancia prolongada en estos lugares, teniendo en cuenta que las condiciones climáticas serían algo más húmedas que las actuales, aunque también las condiciones de acceso a muchas de ellas pueden haber cambiado. También es preciso tener en cuenta que en algunas de estas cuevas se han encontrado evidencias de arte rupestre en su interior que podrían haber formado parte simbólica del ritual de enterramiento. Por lo tanto, aunque efectivamente muchas de estas cavidades se utilizarían como lugares de enterramiento, habría otras que, al menos en las fases antiguas del neolítico, se utilizarían como hábitats. 3) Cuevas que por el escaso material encontrado en su interior serían ocupadas de forma ocasional o utilizadas como cuevas redil. Un ejemplo de ello podría ser la Cueva de El Puntal (Darro) (Pellicer, 1964). 4) Abrigos con pinturas rupestres situados estratégicamente en las zonas de paso, y en el caso de la zona sur de Sierra Harana podrían haber funcionado como delimitadores del territorio ocupado por las comunidades neolíticas que allí habitaban. A su vez, los motivos representados formarían parte de un código que no sabemos interpretar, pero que podrían haber tenido una carga simbólica y religiosa acorde con el establecimiento y sustitución de los abrigos pintados por necrópolis megalíticas en momentos del Neolítico Final.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTELLA, M., JIMÉNEZ, S. A., ALEMÁN, I., DU SOUICH, PH. y GARCÍA, C. (2000): “Evidencias de canibalismo en el neolítico español”, *Tendencias actuales de la investigación de la Antropología Física española* (Caro et al., eds.), Universidad de León, pp. 43-56.
- BOTELLA, M., JIMÉNEZ, S. A., ALEMÁN, I., DU SOUICH, PH. y GARCÍA, C. (2003): “Canibalismo en dos lugares neolíticos españoles. Estudio comparativo”, *Antropología y Biodiversidad* (Aluja, M. P., Malgosa, A. y Nogués, R. M., eds.), Barcelona, pp. 65-77.
- BREUIL, H. (1935): *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*, vol. IV, Sud-Est et Est de l’Espagne, Lagny.
- BUENO RAMÍREZ, P. y BALBÍN, R. de (1992): “L’art mégalithique dans la Péninsule Ibérique. Une vue d’ensemble”, *L’Anthropologie* 96: 2-3, Paris, pp. 499-572.
- BUENO RAMÍREZ, P. y BALBÍN BEHRMANN, R. de (2006): “Arte megalítico en la Península Ibérica: contextos materiales y simbólicos para el arte esquemático”, *I Congreso Arte rupestre Esquemático en la Península Ibérica. Comarca de Los Vélez (5-7 de mayo 2004)* (Martínez, J. y Hernández, M., eds.), pp. 57-84.
- BUENO RAMÍREZ, P., BALBÍN, R. de y BARROSO, R. (2004): “Arte megalítico en Andalucía: una propuesta para su valoración global en el ámbito de las grafías de los conjuntos productores del Sur de Europa”, *Mainake XXVI Los enterramientos en la Península Ibérica durante la Prehistoria Reciente* (Marqués, I., Gontán, M.^a C. y Rosado, V., coords.), Málaga, 2004, pp. 29-62.
- BUENO RAMÍREZ, P., BALBÍN BEHRMANN, R. de. y BARROSO BERMEJO, R. (2009): “Pintura megalítica en Andalucía”, *Estudios de Prehistoria y Arqueología en Homenaje a Pilar Acosta Martínez* (Cruz-Auñón Briones, y R. Ferrer Albelda, E., coords.), *Historia y Geografía* 143, Universidad de Sevilla, Sevilla, pp. 141-170.
- CÁMARA SERRANO, J. A. (2001): *El ritual funerario en la Prehistoria Reciente en el Sur de la Península Ibérica*, British Archaeological Reports. International Series 913, Oxford.
- CARRASCO RUS, J. y PASTOR MUÑOZ, M. (1980): “Nuevas aportaciones para el conocimiento de la cronología de las pinturas rupestres esquemáticas en Andalucía Oriental. El Abrigo de Cañada de Corcuela (Moclín, Granada)”, *Zephyrus* XXX-XXXI, Salamanca, pp. 107-114.
- CARRASCO RUS, J., PACHÓN ROMERO, J. A. y MARTÍNEZ-SEVILLA, F. (2010): “Las necrópolis neolíticas en Sierra Harana y sus estribaciones (Granada), nuevos modelos interpretativos”, *Antiquitas* 22, Priego de Córdoba, pp. 21-33.
- FERNÁNDEZ RUIZ, M. (2009): “El núcleo rupestre de Sierra Harana (Granada)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 19, Granada, pp. 289-306.
- FERRER PALMA, J. E. (1976): “La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro “Moreno 3” y su estela funeraria”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 1, Granada, pp. 75-109.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. y CARRASCO RUS, J. (1981): ““Cráneo-copa” eneolítico de la cueva de la Carigüela de Piñar (Granada)”, *Zephyrus* XXXII-XXXIII, Salamanca, pp. 124-133.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. y PELLICER, M. (1959): “Nuevas pinturas rupestres esquemáticas en la provincia de Granada”, *Ampurias* XXI, Barcelona, pp. 165-188.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. (1998): “Abrigos y accidentes geográficos como categorías de análisis en el paisaje de la pintura rupestre esquemática. El sudeste como marco”, *Arqueología Espacial* 19-20, Teruel, pp. 543-561.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. (2004): “Pintura Rupestre Esquemática: una aproximación al modelo antiguo (neolitización) en el sur de la Península Ibérica”, *II Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja*. Fundación Cueva de Nerja, Nerja, pp. 102-114.
- MERGELINA Y LUNA, C. de (1941-1942): “La estación arqueológica de Montefrío (Granada) I. Los dólmenes”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* VIII, Valladolid, 1942, pp. 33-106.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA SERRANO, J. A. y LÓPEZ SÁEZ, J. A. (en prensa): *El Neolítico en Andalucía*, El Neolítico en la Península Ibérica (Rojo, M. A., coord.), Madrid.
- MORALES AGACINO, E (1944): “Grabados e inscripciones rupestres de la alta Seguía el Hamra, en el Sáhara Español”, *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, vol. XIX, Ministerio de Cultura, Madrid.

- NAVARRETE, M. S., CARRASCO, J. y GÁMIZ, J. (1999-2000): “La cueva sepulcral del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 13-14, Granada, pp. 25-98.
- OBERMAIER, H. (1939): “Peintures rupestres schématiques de la Sierra Harana (province de Grenade, Espagne)”, *Melanges de Prehistoire et d’Antropologie*, Toulouse.
- PELLICER CATALÁN, M. (1964b): “Actividades de la Delegación de Zona de la Provincia de Granada durante los años 1957-1962”, *Noticiero Arqueológico Hispánico* VI, Madrid, pp. 304-350.
- RIQUELME CANTAL, J. A. y GONZÁLEZ RIOS, M. J. (1991): “Nuevo hallazgo de pinturas rupestres en la provincia de Granada. Cueva Meye, Piñar”, *Antropología y Paleoecología Humana* 6, Granada, pp. 109-123.
- SOCIEDAD GRUPO DE ESPELEÓLOGOS GRANADINOS (2001): “Cavidades del Término Municipal de Iznalloz (Granada). Sierra Harana (1.ª Parte)”, *Granada Subterránea* I, Granada.
- SOLER MASFERRER, N., ESCOLÁ PUJOL, J., SERRA SALAME, C. y UNGÉ PLAJA, J. (1999): “Aportaciones al arte rupestre del Sáhara Occidental”, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1997, pp. 123-128.
- SORIA LERMA, M. y LÓPEZ PAYER, M. G. (1989): *El arte rupestre en el sureste de la Península Ibérica*, Jaén.
- SORIA LERMA, M., LÓPEZ PAYER, M. G. y ZORRILLA LUMBRERAS, D. (2004): “Prospección arqueológica superficial del Cerro de las Higuierillas: el conjunto de pinturas rupestres esquemáticas (Nívar, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, t. I, Sevilla, pp. 1579-1596.



Lám. I.—Abrigo de las Angustias (Iznalloz).



Lám. II.—Detalle de los motivos 11 y 12 del abrigo de los Tajos del Águila (Huélago).



Lám. III.—Detalle del motivo ramiforme del abrigo de Julio Martínez (Iznalloz).